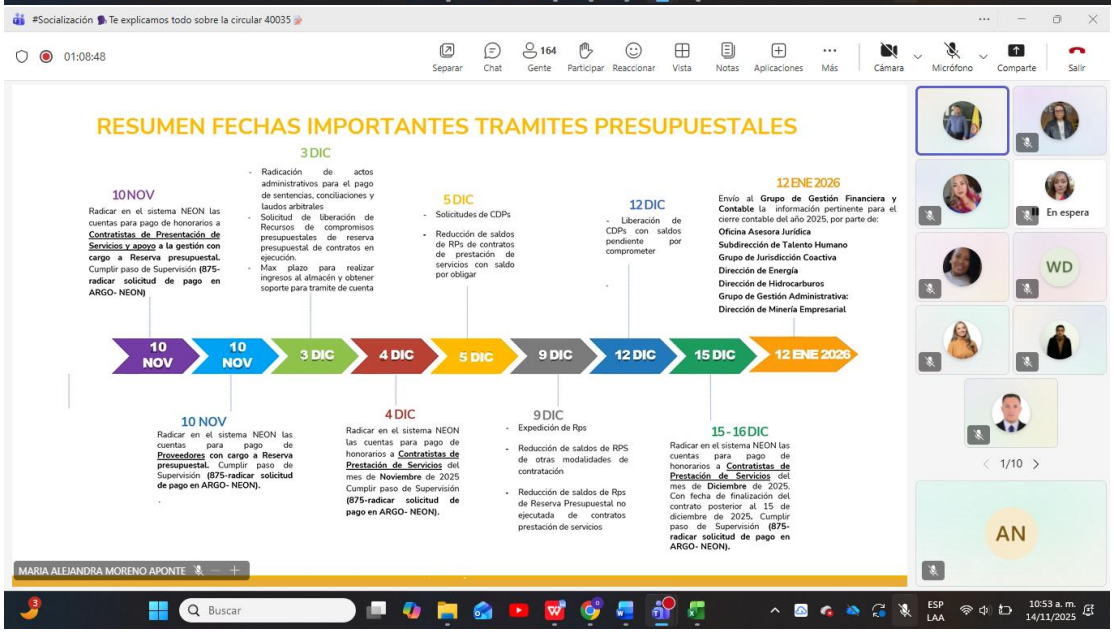
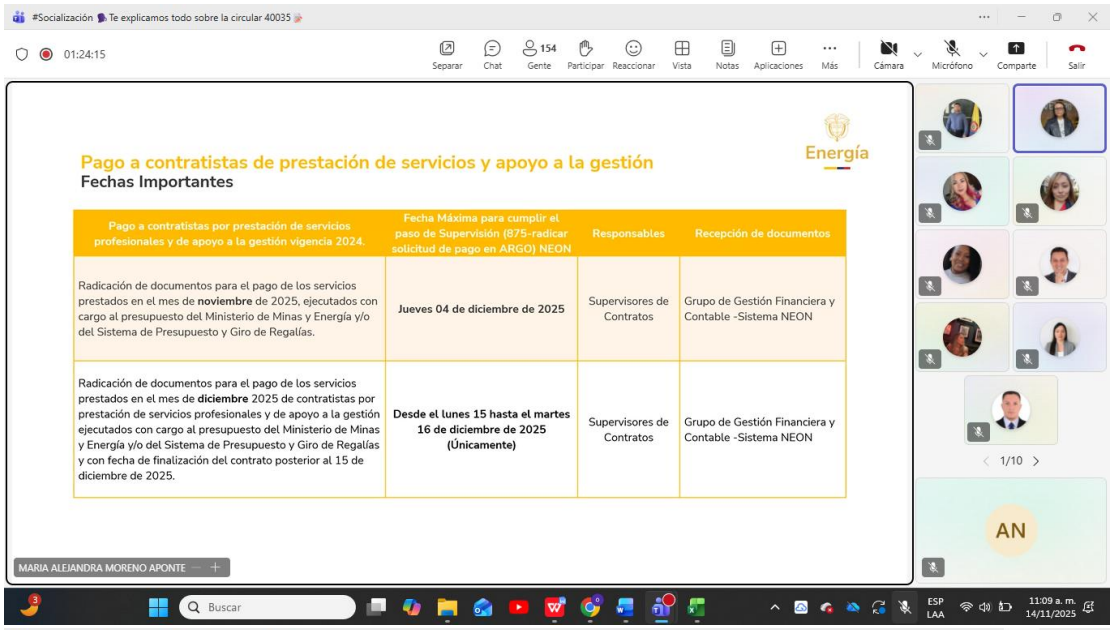
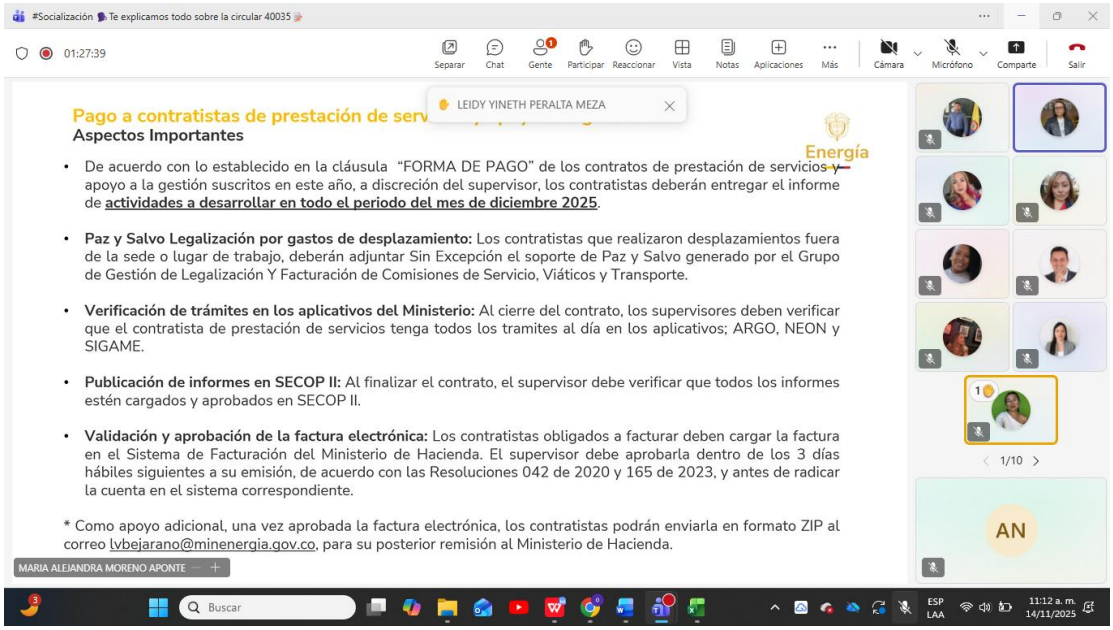

#Socialización Te explicamos todo sobre la circular 40035
01:06:30
Separar
Chat
165
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Notas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micrófono
Comparte
Salir
TRAMITES PRESUPUESTALES
Fechas Importantes Registros Presupuestales y Sentencias y Conciliaciones
Energía
Expedición
Fecha máxima
Responsables
Recepción de documentos
Aspecto a tener en cuenta
Reducción de saldos de Rps de Reserva Presupuestal no ejecutada de contratos prestación de servicios
Miércoles 3 de diciembre de 2025
Jefes de Oficina, Supervisores y formuladores
Grupo de Presupuesto a través del Sistema NEON
Efectuar análisis de saldos sujetos a liberar de prestación de servicios y tramitar su liberación a través de formato de Acta de Balance Financiero.
Tramite de actos administrativos para el pago de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales
Miércoles 3 de diciembre de 2025
Jefes de Oficina, Supervisores y formuladores
Grupo de Presupuesto a través del Sistema NEON
Gestionar los actos administrativos que permitan el desembolso de los recursos con la debida antelación
En espera
WD
1/10
AN
MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE
Buscar
ESP
LAA
10:51 a. m.
14/11/2025


#Socialización Te explicamos todo sobre la circular 40035
01:08:48
Separar
Chat
164
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Notas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micrófono
Comparte
Salir
RESUMEN FECHAS IMPORTANTES TRAMITES PRESUPUESTALES
10 NOV
Radicar en el sistema NEON las cuentas para pago de honorarios a Contratistas de Presentación de Servicios y apoyo a la gestión con cargo a Reserva presupuestal. Cumplir paso de Supervisión (875-radicar solicitud de pago en ARGO- NEON)
3 DIC
- Radicación de actos administrativos para el pago de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales
- Solicitud de liberación de Recursos de compromisos presupuestales de reserva presupuestal de contratos en ejecución.
- Max plazo para realizar ingresos al almacén y obtener soporte para tramite de cuenta
5 DIC
- Solicitudes de CDPs
- Reducción de saldos de RPs de contratos de prestación de servicios con saldo por obligar
12 DIC
- Liberación de CDPs con saldos pendiente por comprometer
12 ENE 2026
Envío al Grupo de Gestión Financiera y Contable la información pertinente para el cierre contable del año 2025, por parte de:
Oficina Asesora Jurídica
Subdirección de Talento Humano
Grupo de Jurisdicción Coactiva
Dirección de Energía
Dirección de Hidrocarburos
Grupo de Gestión Administrativa:
Dirección de Minería Empresarial
10 NOV
10 NOV
3 DIC
4 DIC
5 DIC
9 DIC
12 DIC
15 DIC
12 ENE 2026
10 NOV
Radicar en el sistema NEON las cuentas para pago de Proveedores con cargo a Reserva presupuestal. Cumplir paso de Supervisión (875-radicar solicitud de pago en ARGO- NEON).
4 DIC
Radicar en el sistema NEON las cuentas para pago de honorarios a Contratistas de Prestación de Servicios del mes de Noviembre de 2025 Cumplir paso de Supervisión (875-radicar solicitud de pago en ARGO- NEON).
9 DIC
- Expedición de Rps
- Reducción de saldos de RPS de otras modalidades de contratación
- Reducción de saldos de Rps de Reserva Presupuestal no ejecutada de contratos prestación de servicios
15 - 16 DIC
Radicar en el sistema NEON las cuentas para pago de honorarios a Contratistas de Prestación de Servicios del mes de Diciembre de 2025. Con fecha de finalización del contrato posterior al 15 de diciembre de 2025, Cumplir paso de Supervisión (875-radicar solicitud de pago en ARGO- NEON).
En espera
WD
1/10
AN
MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE
Buscar
ESP
LAA
10:53 a. m.
14/11/2025


#Socialización Te explicamos todo sobre la circular 40035
01:24:15
Separar
Chat
154
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Notas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micrófono
Comparte
Salir
Energía
Pago a contratistas de prestación de servicios y apoyo a la gestión
Fechas Importantes
Pago a contratistas por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión vigencia 2024.
Fecha Máxima para cumplir el paso de Supervisión (875-radicar solicitud de pago en ARGO) NEON
Responsables
Recepción de documentos
Radicación de documentos para el pago de los servicios prestados en el mes de noviembre de 2025, ejecutados con cargo al presupuesto del Ministerio de Minas y Energía y/o del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías.
Jueves 04 de diciembre de 2025
Supervisores de Contratos
Grupo de Gestión Financiera y Contable -Sistema NEON
Radicación de documentos para el pago de los servicios prestados en el mes de diciembre 2025 de contratistas por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión ejecutados con cargo al presupuesto del Ministerio de Minas y Energía y/o del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías y con fecha de finalización del contrato posterior al 15 de diciembre de 2025.
Desde el lunes 15 hasta el martes 16 de diciembre de 2025 (Únicamente)
Supervisores de Contratos
Grupo de Gestión Financiera y Contable -Sistema NEON
1/10
AN
MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE
Buscar
ESP LAA
11:09 a. m. 14/11/2025


#Socialización Te explicamos todo sobre la circular 40035
01:27:39
Separar
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Notas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micrófono
Comparte
Salir
LEIDY YINETH PERALTA MEZA
Energía
Aspectos Importantes
De acuerdo con lo establecido en la cláusula "FORMA DE PAGO" de los contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión suscritos en este año, a discreción del supervisor, los contratistas deberán entregar el informe de actividades a desarrollar en todo el periodo del mes de diciembre 2025.
Paz y Salvo Legalización por gastos de desplazamiento: Los contratistas que realizaron desplazamientos fuera de la sede o lugar de trabajo, deberán adjuntar Sin Excepción el soporte de Paz y Salvo generado por el Grupo de Gestión de Legalización Y Facturación de Comisiones de Servicio, Viáticos y Transporte.
Verificación de trámites en los aplicativos del Ministerio: Al cierre del contrato, los supervisores deben verificar que el contratista de prestación de servicios tenga todos los tramites al día en los aplicativos; ARGO, NEON y SIGAME.
Publicación de informes en SECOP II: Al finalizar el contrato, el supervisor debe verificar que todos los informes estén cargados y aprobados en SECOP II.
Validación y aprobación de la factura electrónica: Los contratistas obligados a facturar deben cargar la factura en el Sistema de Facturación del Ministerio de Hacienda. El supervisor debe aprobarla dentro de los 3 días hábiles siguientes a su emisión, de acuerdo con las Resoluciones 042 de 2020 y 165 de 2023, y antes de radicar la cuenta en el sistema correspondiente.
* Como apoyo adicional, una vez aprobada la factura electrónica, los contratistas podrán enviarla en formato ZIP al correo lvbejarano@minenergia.gov.co, para su posterior remisión al Ministerio de Hacienda.
1/10
AN
MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE
Buscar
ESP LAA
11:12 a. m. 14/11/2025